



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.**

**Mercedes, 03 de Mayo de 2019.**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**02/05/2019**

**HURTOS**

En Seccional Primera se recibió denuncia por el hurto de bicicleta BACCIO WIN, rodado 28, color negro con rojo, como característica tenía los pedales dañados; encontrándose la misma en patio delantero de su finca. Avalúa un total de \$5000 (cinco mil pesos uruguayos).-

Ante llamado al 911, personal de Seccional Primera se constituyo en finca de la jurisdicción donde masculino radica denuncia por el incendio de su moto marca YUMBO, modelo GS II, matrícula KMY092, color rojo, la que se encontraba estacionada en la vía pública.- Presentando daños en asiento, tanque de nafta, guardabarros trasero, plástico lateral trasero, cuentakilómetros, foco delantero y amortiguadores traseros. No avalúa por desconocer.

En Seccional Tercera se recibió denuncia por el hurto desde finca de 1 garrafa de 13 Kg y 1 máquina de coser eléctrica PK20M. Al lugar ingresaron tras dañar puerta y ventana de 1 Metro por 1:50 aproximado, constatando desorden en el interior y un hierro dentro el que se presume podría haber sido usado para el ingreso. Avaluó la faltante en \$ 9.000 (nueve mil pesos uruguayos).

En Seccional Quinta de Dolores se recepcionó denuncia por el hurto de bicicleta, marca ONDINA, de color naranja con blanco, con canasto, modelo de dama, guardabarros uno naranja y otro negro, rodado 26, la misma hurtada desde hospital local entre la hora 13:30 hasta las 15:00 aproximadamente. Avalúa la misma en \$6000 (seis mil pesos uruguayos).-

Ante llamado al 911, personal policial concurrió a finca sita en jurisdicción de Seccional Primera donde masculino octogenario da cuenta del hurto de moto matrícula KMG 770, Marca SUZUKI, Modelo FZ 50, Color AZUL.- Avaluó en U\$S 500 (quinientos dólares). Mientras se realizaban recorridas visualizaron el vehículo denunciado procediéndose a la detención de una femenina de 18 AÑOS, quien permanece detenida a disposición de Fiscalía, recuperándose el vehículo de mención.-

Ante puesta en conocimiento de que en calle Careaga entre Haedo y 18 de Julio, se encontraba un masculino en actitud sospechosa, personal de la Unidad de Investigaciones se constituyo en el lugar, donde se procede a interceptar a masculino de 17 años circulando en moto marca DIRTY color Negro y Blanco; de inmediato se procede a interceptar y dar la voz de alto, emprendiendo éste la fuga arrojando el rodado en marcha al suelo, lográndose mediante persecución su aprehensión.- Se ubicó propietario de la Moto el cual formula denuncia por el hurto de su moto marca DIRTY MAT KNG 403.- Se dio intervención a Fiscalía disponiendo que el adolescente permanezca detenido en INAU con custodia policial.-

### **CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

Ante procedimiento llevado a cabo por la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género de la ciudad de Mercedes, tras denuncia de parte de femenina contra su ex pareja, por violencia doméstica, fue puesto ante la Justicia el masculino de iniciales C.D.R. Brasilerero de 37 años decretándose luego de la Instancia judicial, la Condena por Proceso Abreviado a la pena de 12 meses de prisión a cumplir de la siguiente manera: 9 meses de prisión de cumplimiento efectivo y 3 meses de libertad vigilada, como así medidas cautelares con la víctima y sus hijas y al domicilio de sus hijas en un radio de 500 mts por todo el plazo de la condena y la obligación de portar dispositivo electrónico durante el plazo de la libertad vigilada, a quein se le imputo el ilícito de “ UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMESTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR”.-

Por la Jefa de Prensa y RR.PP. y P/S/O.

Cabo Laura CADIAC